

Salta, 27 de julio de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 01

Licitación Pública N° 29/2021

OBJETO: Contratación Seguro Obligatorio Automotor.-

Expte. N° 22074/21

En el marco de la Licitación Pública referenciada y de acuerdo a las facultades establecidas por la Ley N° 8072, su Decreto reglamentario N° 1319 y los pliegos generales del presente proceso licitatorio, Co.S.A.ySa. resuelve:

RECTIFICAR las cantidades consignadas en el Anexo I: FORMULARIO DE COTIZACIÓN-**renglón N° 3** correspondiente a “*Seguro Automotor Anual x movilidades TIPO PICK UP, conforme Especificaciones Técnicas Anexo II y detalle de la flota ANEXO III.*”, siendo la cantidad de unidades correcta **108**.

La presente circular aclaratoria forma parte de los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación de referencia, por lo que la misma deberá ser presentada con la demás documentación solicitada y debidamente firmada por el oferente.

Publíquese en el Boletín Oficial de Salta y notifíquese a proveedores interesados.-